



CONVOCATORIA –SEMILLEROS EN DERECHO PROCESAL

El Departamento de Derecho Procesal se complace en invitar a los estudiantes de Derecho, que reúnan los requisitos abajo establecidos, a participar de la Convocatoria al Concurso que se realizará para elegir a los integrantes del Semillero que representará a la Universidad en el Concurso que se llevará a cabo en el marco del XL Congreso Colombiano de Derecho Procesal, cuyo tema será “*Estándares de prueba para las diversas decisiones judiciales*”.

Requisitos indispensables para participar de la presente convocatoria:

- Estudiantes de Derecho de la universidad que estén cursando tercer, cuarto o quinto año.
- Promedio mínimo acumulado de 3,5.
- Tener una calificación igual o superior a 4,0 en asignaturas relacionadas con derecho procesal

Bases del Concurso:

Los interesados en participar de esta convocatoria deberán diligenciar la información solicitada en el siguiente enlace <https://goo.gl/forms/r1X4bWbqCqOAnXoU2> antes del próximo **domingo 10 de marzo de 2019**.

Puede acceder al enlace escaneando el código QR:

